

Lanzan plataforma para constituir cooperativas de manera online

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo anunció que ya se encuentra operativa la nueva plataforma CoopDigital, la que permitirá crear cooperativas de manera online. Esta herramienta, que actualmente está habilitada para cooperativas agrícolas y de servicios, busca facilitar la formalización de este tipo de organizaciones, reduciendo de manera inmediata los tiempos de constitución y los costos económicos de los trámites asociados.

El objetivo principal de CoopDigital, por tanto, es entregar oportunidades para todas las personas que quieran formalizar sus emprendimientos asociativos, contribuyendo a promover la generación de empleo y el trabajo decente para la ciudadanía.

Además, va en la línea de la necesaria modernización del Estado, especialmente, para sus sectores productivos. “CoopDigital se enmarca en el Plan de Modernización que estamos llevando a cabo hace cuatro años en la División de Asociatividad y Cooperativas (DAES)”, señaló el jefe de esta división, Juan José Montes.

“Esta digitalización ha llevado más estandarización en las respuestas, baja en los tiempos de atención, como también una mayor cantidad de certificados y respuestas

automáticas. Por lo mismo, contar con esta plataforma apunta a esas mejoras, y a eliminar las barreras de entrada tanto económicas como administrativas que conlleva el trámite”, indica Montes.

Desde la Región de Los Lagos, el seremi de Economía, Luis Cárdenas, destacó la relevancia de esta iniciativa, “CoopDigital representa un salto cualitativo para el movimiento cooperativo en nuestro país y especialmente para regiones como la nuestra, donde las cooperativas son una forma esencial de desarrollo económico local. Esta plataforma elimina trabas y democratiza el acceso a la formalización, permitiendo que más personas puedan asociarse y emprender de manera colectiva, fortaleciendo así el tejido productivo y social de nuestros territorios”.

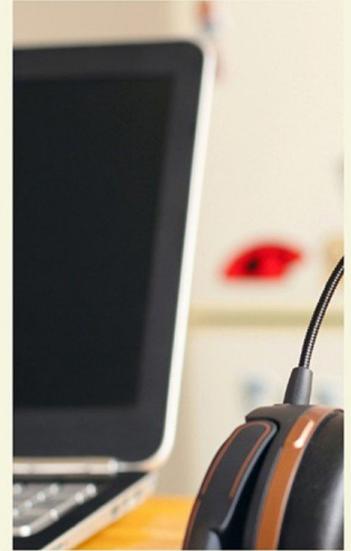
En concreto, la nueva herramienta, a la que se accede con la Clave Única, permite realizar rápidamente en línea el registro de formalización que requiere la DAES. Si antes el proceso podía llegar a tardar hasta 80 días, ahora con el uso de CoopDigital, podrá ser de 5 a 7 días.

La primera cooperativa de CoopDigital

Con la puesta en marcha de CoopDigital, la Cooperativa

Kardinal Salud fue la primera en constituirse a través del sitio web hace sólo unos días. El emprendimiento de la Región de La Araucanía se dedica a realizar operativos de salud auditivos, visuales y odontológicos en la zona, particularmente, en locaciones rurales con acceso limitado.

La gerenta administrativa de Kardinal Salud, Tamara Torres, calificó de positiva la experiencia con la plataforma, asegurando que “estamos muy felices porque nos permitió no sólo formalizar nuestra estructura. CoopDigital fue clave en el proceso y nos permitió constituirnos en apenas nueve días, de forma ágil, clara y acompañada. Sabíamos que hacer una cooperativa por los medios tradicionales podía tomar mucho tiempo, pero con esta plataforma todo fue diferente”. El cambio se hace particularmente relevante cuando, según los registros de la DAES, durante los últimos 10 años el



sector cooperativo ha mostrado un importante crecimiento. De las 612 cooperativas que se registraban en 2012, la cifra se elevó a 2.159 cooperativas activas y vigentes en abril de 2025. En cuanto a la cantidad de personas asociadas, estos son 2.160.045 hoy, lo que representa un 12% de la población.